

Política de Dividendos del año 2024 de ALFIN BANCO S.A

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas llevada a cabo el 26 de marzo del 2024, se acordó por unanimidad la aprobación de la Política de Dividendos para el ejercicio del 2024, la misma que consiste en que la sociedad no procederá a distribuir utilidades del ejercicio 2024 a favor de los accionistas y procederá a su capitalización al 100% considerando lo establecido en las disposiciones de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP, así como la Ley General de Sociedades.

Se deberá tener en consideración que la presente política de dividendos será aplicable únicamente para el ejercicio 2024.